

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 14 de diciembre de 2017

Ref.: Rel. Ind. 12/2017/AP

Asunto: Solicitud de datos sobre modalidad de embarque de alumnos en prácticas.

Muy Sres. nuestros:

Como les informamos en nuestra circular de 5 de diciembre con referencia [Rel.Ind. 11/2017/MC](#), la DGMM nos ha consultado sobre una propuesta de modificación de la actual definición de "gente de mar" a los efectos de la aplicación del Convenio sobre el trabajo marítimo de la OIT (MLC 2006), definición que incluye a los alumnos en prácticas.

Adicionalmente, en alguna inspección de Port State Control, a algún buque asociado se le ha puesto una deficiencia por no contar los alumnos con un contrato laboral.

A la vista de lo anterior, y con vistas a aportarlos a la DGMM si fuera preciso, pedimos a las empresas que nos indiquen:

- Nº de alumnos embarcados entre el 30 de noviembre de 2016 y el 1 de enero de 2017
- De los anteriores, nº de alumnos embarcados con un contrato laboral en prácticas (el resto se entenderá que lo han sido con una cobertura de seguros y a través de alguna modalidad de convenio con una universidad de náutica).

Estos datos, de utilizarse, será de forma agregada y, en ningún caso, se facilitará a la Administración datos individuales por empresa. Rogamos los remitan a: apallares@anave.es

Les recordamos que, según la definición actualmente vigente, en relación a los alumnos en prácticas, se permite el embarque según dos modalidades distintas:

1. Con un contrato en prácticas, en cuyo caso el trabajador debe disponer de un título universitario. Éste es el caso de los alumnos que, ya obtenidos sus títulos académicos, se enrolan para completar las prácticas necesarias para la obtención de los títulos profesionales de la Marina Mercante, contabilizando como dotación del buque.
2. Con una cobertura de seguros, caso de aquellos alumnos que se enrolan para el desarrollo de las prácticas curriculares obligatorias para la obtención de sus títulos universitarios, por lo que no pueden suscribir un contrato en prácticas ni pueden trabajar a bordo.

Por otro lado, con la nueva propuesta de definición, todos los alumnos enrolados, tanto con un contrato en prácticas como simplemente cubiertos por un seguro, incluso aquellos que embarcan para obtener el título académico, contabilizarían en la dotación pero serían considerados Gente de Mar, con lo que tendrían todos los derechos que confiere el Convenio, incluido derecho a repatriación, camarote individual, etc.

Estamos a su disposición para cualquier duda en relación con este asunto.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: *The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.*

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: *This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.*

>>>-----